INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. CMC-MC-003-2024

OBJETO: ADQUISICION DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE OFICINA Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCAITA – BOYACÁ

Modalidad: Mínima Cuantía

En el Municipio de Cucaita, el día doce (12) de junio de 2024, en el Concejo Municipal de Cucaita se reunieron: Los integrantes del Comité de Evaluación y Calificación de propuestas, con el objeto de hacer la evaluación preliminar de las ofertas allegadas como producto del proceso de selección adelantada mediante Mínima Cuantía No. CM-CMC-003-2024 cuyo objeto corresponde al ADQUISICION DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE OFICINA Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCAITA – BOYACÁ con un presupuesto oficial DIEZ MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (10.098.416.00)

A continuación, el Concejo Municipal, procedió a realizar un recuento del proceso contractual realizado y publicado el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

- Que en la plataforma SECOP II presento interés en la convocatoria los siguientes interesados:

Se dio inicio al proceso de evaluación con las propuestas presentadas a efectos de determinar si estás cumplen con los requisitos de la Invitación Pública y publicado en termino el informe de evaluación preliminar el día 11 de junio, así,

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR CC. 1.057.598.314 de Sogamoso	$ 7.990.041.00
2	L&A COMERCIAL S.A.S - JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON NIT 900805304-4	$ 9.019.496.00
3	COLGASOCIADOS S.A.S – NIT 901.325.363-2 de Bogotá	$ 8.943.393.00
4	ANDALUZ NIÑO - LUZ AMANDA ORJUELA LOPEZ C.C. 23276955 de Cucaita	$ 9.298.416.00
5	VARIEDADES BELLA LUNA - ELIZABETH NIÑO SIERRA CC. 1051240376 de Cucaita	$ 9.520.508.00

De conformidad con lo dispuesto en la invitación a presentar ofertas, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes allí establecidos, siendo el criterio de evaluación el menor valor ofertado, tal como consta en el informe de evaluación preliminar publicado en la página del secop 2.

PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE N° 1	
PROPONENTE	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR
NIT/ CC	1.057.598.314 de Sogamoso
TELÉFONO	3122678528
EMAIL	Cardenasalejandra95@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 7.990.041.00

SE VERIFICA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA INVITACIÓN, ASÍ:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño carta, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	$ 22.150,00	$ 221.500,00
2	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño oficio, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	$ 22.400,00	$ 224.000,00
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X.39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón Corrugado, Doble Pared	UNIDAD	12	$ 4.320,00	$ 51.840,00
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	UNIDAD	50	$ 2.880,00	$ 144.000,00
5	Sobre bolsa manila tamaño carta	UNIDAD	100	$ 150,00	$ 15.000,00
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	UNIDAD	1	$ 11.111,00	$ 11.111,00
7	Placas o soportes en madera, personalizada, medidas regleta: 25 cm X 7 cm - Soporte en madera: 25 cm X 8 cm X 2 cm	UNIDAD	8	$ 44.500,00	$ 356.000,00
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas	paquete *100 unidades	2	$ 3.840,00	$ 7.680,00
9	Esfero bolígrafo con capuchón, en pasta, por unidad, de marca	caja * 12 unidades	4	$ 10.840,00	$ 43.360,00

	reconocida en el mercado y de Excelente calidad tinta color negro				
10	Papel rotulado adhesivo, tamaño carta	paquete *20 unidades	2	$ 13.450,00	$ 26.900,00
11	Tapabocas	caja * 50 unidades	2	$ 14.540,00	$ 29.080,00
12	Ganchos clip metálico estandar	caja * 100 unidades	5	$ 9.780,00	$ 48.900,00
13	Pegante liquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr, No toxico	unidad	1	$ 33.150,00	$ 33.150,00
14	Cajas de lápices de madera Nº 2, presentación * 12 unidades	caja * 12 unidades	2	$ 8.950,00	$ 17.900,00
15	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	UNIDAD	50	$ 810,00	$ 40.500,00
16	Corrector liquido, presentación en lápiz de 8 ml, con punta metálica	UNIDAD	2	$ 3.120,00	$ 6.240,00
17	Agenda Ejecutiva Clásica 20.5 X 30,5 cm, Personalizada	UNIDAD	8	$ 32.500,00	$ 260.000,00
18	Bombillo Led 30W, 110-220V, E27, 2700lm vida útil 20.000 horas, garantía 12 meses	UNIDAD	5	$ 14.200,00	$ 71.000,00
19	Gel antibacterial para manos x 1 litro	UNIDAD	1	$ 16.750,00	$ 16.750,00
20	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm	UNIDAD	2	$ 19.800,00	$ 39.600,00
21	Separador Oficio En Plástico	UNIDAD	40	$ 1.410,00	$ 56.400,00
22	Marcadores permanentes Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro	UNIDAD	10	$ 2.840,00	$ 28.400,00
23	.Marcador borrable marca reconocida en el mercado	UNIDAD	10	$ 2.810,00	$ 28.100,00
24	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores marca reconocida en el mercado	UNIDAD	20	$ 3.210,00	$ 64.200,00
25	Vaso desechable de tinto poli color 3.3oz*50 unidad	UNIDAD	5	$ 3.500,00	$ 17.500,00
26	Cinta Ancha Adhesiva Transparente X 100 metros Empaque Embalaje	UNIDAD	2	$ 14.520,00	$ 29.040,00
27	Cinta De Enmascarar 50mm X 20mts 2 Pulgadas	UNIDAD	4	$ 14.870,00	$ 59.480,00
28	Chinche Metálico Surtido	caja *50 unidades	4	$ 8.200,00	$ 32.800,00

29	Café instantáneo de 80 gramos granulado, marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	frasco	3	$ 15.410,00	$ 46.230,00
30	Aromatica liquida instantánea de diferentes sabores caja * 25 marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	caja	2	$ 18.900,00	$ 37.800,00
31	Azucar blanca *1000 gramos marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	BOLSA	2	$ 7.540,00	$ 15.080,00
32	Cafetera eléctrica, capacidad 5 tazas marca reconocida.	UNIDAD	1	$ 135.000,00	$ 135.000,00
33	Aro De Luz 45 Cm Rgb Led Trípode Profesional Control Remoto Color de la estructura Negro	UNIDAD	1	$ 212.500,00	$ 212.500,00
34	Almohadilla Residual De Tinta Para Impresora L575	UNIDAD	1	$ 35.200,00	$ 35.200,00
35	Mano de papel seda naranja X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
36	Mano de papel seda Rosado X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
37	Mano de papel seda Morado X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
38	Mano de papel seda rojo X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
39	Mano de papel seda amarillo X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
40	Mano de papel seda verde X25 Unidade	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
41	Mano de papel seda dorado X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
42	Mano de papel seda negro X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
43	Mano de papel seda fucsia X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 9.000,00	$ 9.000,00
44	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PuLG X [150m	UNIDAD	1	$ 38.200,00	$ 38.200,00
45	Cartulina Iris Plana 50*65 Cm COLORES SURTIDOS *12 O ½ Pliegox12 Undidades	UNIDAD	12	$ 1.350,00	$ 16.200,00
46	Celular 5G, 128 GB o superior, 6 GB RAM o superior, camara 32MP frontal, 50 MP principal que sea de marca reconocida en el mercado.	UNIDAD	1	$ 1.442.000,00	$ 1.442.000,00
47	Bateria Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	UNIDAD	3	$ 51.400,00	$ 154.200,00
48	Cargador Baterias Beston + 4 Baterias Recargables 2700 MAH	UNIDAD	2	$ 48.700,00	$ 97.400,00
49	Sistema De Micrófonos Inalámbricos Con Receptor Vhf Color Negro	UNIDAD	2	$ 162.100,00	$ 324.200,00

50	COMPUTADOR Todo En Uno disco duro 512GB, Ram 8gb, rango de pantalla 19 a 22 pulgada, 257gb a 500gb, conectividad a WIFI, BLANCO marca reconocida.	UNIDAD	1	$ 1.980.000,00	$ 1.980.000,00
51	botella de agua grande de 600ml	UNIDAD	420	$ 2.100,00	$ 882.000,00
52	Botella de agua mediana de 300ml	UNIDAD	110	$ 1.200,00	$ 132.000,00
53	Cabina de sonido recargable con micrófono, Bluetooth Potencia 30W o superior, con soporte, negra, tipo maletero	UNIDAD	1	$ 380.600,00	$ 380.600,00
TOTAL					$ 7.990.041,00

El valor de la oferta es de SIETE MILLONES NOVESCIENTOA NOVENTA MIL CON CUARENTA Y UN PESOS $ 7.990.041.00

Observación: la propuesta económica NO CUMPLE con los requisitos solicitados. Se encuentra como artíficamente baja.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	X	
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial.	X	
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido.	X	
Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).	X	
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X	
Que se allegue ficha técnica de cada uno de los elementos descritos individualizado como se establece en la descripción del proceso, de no allegarse en debida forma será causal de rechazo.		X

La propuesta económica cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	X	

Observación: Conforme a los requisitos habilitantes NO CUMPLE con los requisitos solicitados. La documentación allegada junto a la propuesta económica no cuenta con las fichas técnicas, las cuales se encuentran en la invitación publica y su ausencia será causal de rechazo, ya que este requisito le permite a la entidad conocer la calidad de cada uno de los productos a suministrar.

ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL	CUMPLE	NO CUMPLE
La carta de Presentación deberá estar debidamente firmada por el proponente indicando su nombre y número de identificación o en caso de ser persona jurídica por el representante legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello. Anexo 2.	**X**	
Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento debidamente otorgado, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y para participar en las audiencias a desarrollarse en el transcurso del cronograma del proceso.	**N/A**	
Para el caso de personas naturales deberán presentar el certificado de matrícula mercantil de la cámara de comercio, **renovado para el año 2024** y con vigencia no mayor a sesenta (60) días calendarios a la fecha de entrega de las propuestas. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. En todo caso ya sea personal natural, jurídico o consorcio o unión temporal deberá estar clasificado en una actividad económica relacionada con el objeto del contrato. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Matricula Mercantil, la entidad tendrá en cuenta: 1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Matrícula Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso; **Código (4761) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados** 2. Objeto social de la persona natural: concordante con el	**x**	

objeto del contrato.		
Fotocopia del documento de identidad	X	
El proponente deberá adjuntar, una certificación y/o planilla de pago del último mes (actual), en la cual acredite estar al día en el pago de los aportes durante la ejecución del contrato, a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.		X
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad		X
Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, en el cual se debe señalar la actividad y el NIT del proponente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. Las actividades de la cámara de comercio deben ser las mismas del RUT, no se aceptan mutaciones y/o maniobras dentro de la alteración de las actividades.		X
Certificado original del SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	X	
Certificado de antecedentes fiscales persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios		
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	X	
El proponente deberá relacionar, las multas y demás sanciones por incumplimiento que le hayan impuesto como contratista, derivadas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, las cuales pueden haber sido impuestas directamente por la entidad pública contratante, así como los actos administrativos mediante los cuales se les haya hecho efectivas las garantías constituidas para respaldar los contratos	X	

En caso de consorcios o uniones temporales, todos y cada uno de los integrantes deberán presentar la información.	**N/A**	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**	
Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago	**X**	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021	**X**	
Diligenciar cada uno de los formatos de la invitación		**X**
FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR El oferente debe aportar ficha técnica de cada uno de los elementos a suministrar. Este requisito en aras de determinar la calidad de los elementos a suministrar, la ausencia de este requisito será causal del rechazo.		**X**

Observación: El oferente NO CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la invitación pública.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar una antigüedad de Cuatro (04) AÑOS desempeñando actividades económicas relacionadas con el objeto de la convocatoria, la misma se corroborará en el Registro Único tributario y el certificado de existencia y representación legal. Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (02) contratos y/o certificaciones de contratos, celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumplan los siguientes requisitos: • Los contratos deberán acreditarse mediante copia y en caso de tener adiciones anexar su copia y/o certificaciones que permitan la verificación. • Copia del acta liquidación debidamente suscrita por el contratista y la entidad contratante o soporte equivalente. • Que sean expedidas por quien tenga la facultad para	El oferente cumple con la antigüedad en la experiencia general cuenta con 10 años de antigüedad. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa fondo de vivienda de interés social y reforma urbana de Tibasosa Boyacá, por un valor $6.417.418.88 con fecha 17 de junio de 2023. Con nuevo contrato de $6.672.539.99 de fecha 17 de junio de 2023. La oferente presenta CERTIFICACION de venta celebrado con la empresa alcaldía municipal Sativanorte Boyacá, por un valor $ 37.504.938.00 de fecha de 28 de febrero 2024.

hacerlo. • Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al 130% del presupuesto oficial del presente proceso. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como afín o similar: Servicio de suministro de papelería, equipo de oficina y cafetería. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Además, la experiencia podrá ser refrendada en conjunto por los integrantes del consorcio, unión temporal o por uno de ellos. • Cuando el oferente presente contratos, en los cuales conste que participó en la ejecución bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, este deberá expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de cuantía previsto en este numeral. • En el evento que el contrato haya sido suscrito con persona de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato y/o certificación adicionalmente factura y/o paz y salvo, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	La oferente presenta CERTIFICACION de venta celebrado con la empresa alcaldía municipal de Gameza Boyacá, por un valor $ 4.496.543.00 de fecha 29 de julio de 2022. La oferente presenta CERTIFICACION de venta celebrado con la empresa alcaldía municipal de Cucaita Boyacá, por un valor $ 15.638.575.48 de fecha 15 de diciembre de 2022. La oferente presenta CERTIFICACION de venta celebrado con la empresa alcaldía chitaraque Boyacá por un valor de $ 26.992.892.04 de fecha 08 de febrero 2023. La oferente presenta CERTIFICACION de venta celebrado con la empresa alcaldía de Tibana Boyacá, por un valor $ 26.504.615 fecha 10 de marzo 2023. La oferente presenta CERTIFICACION de venta celebrado con la empresa alcaldía de La Capilla Boyacá, por un valor $ 13.160.000.00 de fecha 17 de marzo de 2023. Y demás contratos presentados.

Observación: El oferente CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la experiencia.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	**NO CUMPLE**
ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	**NO CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que los documentos que asignan puntaje no son subsanables y el único criterio de selección de la Mínima Cuantía es la oferta de menor precio ofertada y de acuerdo al numeral 4° del Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 “Procedimientos para la contratación de Mínima Cuantía”, el cual indica que “…si al

hacer la verificación de la oferta económica de menor precio, esta **NO CUMPLE** con las exigencias de la invitación por tal motivo **SE DA POR RECHAZADA** la presente oferta, por lo tanto, se procede a la verificación y el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, toda vez que las fichas técnicas son un requisito obligatorio y la ausencia de este requisito es causal de rechazo como se dejo consignado en la invitación pública del proceso en mención.

De conformidad con lo dispuesto en la invitación a presentar ofertas, a continuación, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes allí establecidos, siendo el criterio de evaluación el segundo menor valor ofertado:

PROPONENTE N° 2	
PROPONENTE	COLGASOCIADOS S.A.S
NIT/ CC	901.325.363-2
TELÉFONO	3135179962
EMAIL	comercializadoralgasociados@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 8.943.393.00

SE VERIFICA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA INVITACIÓN, ASÍ:

ITEM	ITEM DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño carta, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	16.000	19%	160.000	30.400	190.400
2	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño oficio, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	17.000	19%	170.000	32.300	202.300
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X.39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón Corrugado, Doble Pared	UNIDAD	12	4.800	19%	57.600	10.944	68.544
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	UNIDAD	50	3.050	19%	152.500	28.975	181.475
5	Sobre bolsa manila tamaño carta	UNIDAD	100	90	19%	9.000	1.710	10.710
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	UNIDAD	1	6.500	19%	6.500	1.235	7.735
7	Placas o soportes en madera, personalizada, medidas regleta: 25 cm X 7 cm - Soporte en madera: 25 cm X 8 cm X 2 cm	UNIDAD	8	45.000	19%	360.000	68.400	428.400
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas.	PAQUETE *100 UNIDADES	2	2.500	19%	5.000	950	5.950
9	Esfero bolígrafo con capuchón, en pasta, por unidad, de marca reconocida en el mercado y de Excelente calidad tinta color negro.	CAJA * 12 UNIDADES	4	11.000	19%	44.000	8.360	52.360
10	Papel rotulado adhesivo, tamaño carta	PAQUETE *20 UNIDADES	2	6.500	19%	13.000	2.470	15.470
11	Tapabocas	CAJA*50 UNIDADES	2	11.000	19%	22.000	4.180	26.180
12	Ganchos clip metálico estándar	CAJA *100 UNIDADES	5	2.500	19%	12.500	2.375	14.875
13	Pegante liquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr, No toxico.	UNIDAD	1	35.000	19%	35.000	6.650	41.650
14	Cajas de lápices de madera Nº 2, presentación * 12 unidades	CAJA * 12 UNIDADES	2	7.000	0%	14.000	0	14.000
15	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	UNIDAD	50	600	19%	30.000	5.700	35.700
16	Corrector liquido, presentación en lápiz de 8 ml, con punta metálica	UNIDAD	2	2.100	19%	4.200	798	4.998

17	Agenda Ejecutiva Clásica 20.5 X 23.5 cm.	UNIDAD	8	35.000	19%	280.000	53.200	333.200
18	Bombillo Led 30W, 110-220V, 62?, 2700lm vida útil 20.000 horas, garantía 12 meses	UNIDAD	5	12.000	19%	60.000	11.400	71.400
19	Gel antibacterial para manos x 1 litro	UNIDAD	1	15.000	19%	15.000	2.850	17.850
20	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm³	UNIDAD	2	16.000	19%	32.000	6.080	38.080
21	Separador Oficio En Plástico	UNIDAD	40	1.300	19%	52.000	9.880	61.880
22	Marcadores permanentes Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro	UNIDAD	10	2.200	19%	22.000	4.180	26.180
23	Marcador borrable marca reconocida en el mercado	UNIDAD	10	2.200	19%	22.000	4.180	26.180
24	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores marca reconocida en el mercado	UNIDAD	20	3.100	19%	62.000	11.780	73.780
25	Vaso desechable de Sitio poli color 3.3oz*50 unidad	UNIDAD	5	3.200	19%	16.000	3.040	19.040
26	Cinta Ancha Adhesiva Transparente X 100 metros Empaque Embalaje	UNIDAD	2	3.700	19%	7.400	1.406	8.806
27	Cinta De Enmascarar 50mm X 36mts 2 Pulgadas	UNIDAD	4	8.000	19%	32.000	6.080	38.080
28	Chinche Metálico Surtido	CAJA*50 UNIDADES	4	3.000	19%	12.000	2.280	14.280
29	Café instantánea de 80 gramos granulado, marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	FRASCO	3	17.000	5%	51.000	2.550	53.550
30	Aromatica liquida instantánea de diferentes sabores caja * 25 marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	CAJA	2	15.000	19%	30.000	5.700	35.700
31	Azucar blanca *1000 gramos marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	BOLSA	2	7.500	19%	15.000	2.850	17.850
32	Cafetera eléctrica, capacidad 5 tazas marca reconocida	UNIDAD	1	119.000	19%	119.000	22.610	141.610
33	Aro De Luz 45 Cm Rgb Led Trípode Profesional Control Remoto Color de la estructura Negro	UNIDAD	1	215.000	19%	215.000	40.850	255.850
34	Almohadilla Bandual De Tinta Para Impresora US75	UNIDAD	1	32.000	19%	32.000	6.080	38.080
35	Mano de papel seda naranja X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
36	Mano de papel seda Rosado X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
37	Mano de papel seda Morado X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
38	Mano de papel seda rojo X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
39	Mano de papel seda amarillo X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
40	Mano de papel seda verde X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
41	Mano de papel seda dorado X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
42	Mano de papel seda negro X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
43	Mano de papel seda fucsia X25 Unidades	UNIDAD	1	3.000	19%	3.000	570	3.570
44	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PulG X (150m)	UNIDAD	1	37.200	19%	37.200	7.068	44.268
45	Cartulina Iris Plana 50*66 Cm COLORES SURTIDOS *12 (D.N. Pliego12 Unidades	UNIDAD	12	1.400	19%	16.800	3.192	19.992
46	Celular 5G, 128 GB o superior, 6 GB RAM o superior, camara 32MP frontal, 50 MP principal que sea de Marca reconocida en el mercado.	UNIDAD	1	1.638.000	19%	1.638.000	311.220	1.949.220
47	Batería Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	UNIDAD	3	52.000	19%	156.000	29.640	185.640
48	Cargador Baterías Beston + 4 Baterías Recargables 2700 MAH	UNIDAD	2	45.000	19%	90.000	17.100	107.100
49	Sistema De Micrófonos Inalámbricos Con Receptor Vhf Color Negro	UNIDAD	2	150.000	19%	300.000	57.000	357.000
50	COMPUTADOR Todo En Uno disco duro 512GB, RAM 8gb, rango de pantalla 19 a 22 pulgada, 257gb a 500gb, conectividad a WIFI, BLANCO marca reconocida.	UNIDAD	1	2.100.000	0%	2.100.000	0	2.100.000
51	botella de agua grande de 600ml	UNIDAD	420	2.300	0%	966.000	0	966.000
52	botella de agua grande de 600ml	UNIDAD	110	1.650	0%	181.500	0	181.500
53	Cabina de sonido recargable, Con micrófono, Bluetooth Potencia 30W o superior, con soporte, negra, tipo maletero	UNIDAD	1	360.000	19%	360.000	68.400	428.400
	TOTAL					**8.042.200**	**901.193**	**8.943.393**

SON: OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.943.393).

El valor de la oferta es de OCHO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS $ 8.943.393.00

Observación: la propuesta económica CUMPLE con los requisitos solicitados y se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	X	
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial.	X	
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido.	X	
Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).	X	
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X	
Que se allegue ficha técnica de cada uno de los elementos descritos individualizado como se establece en la descripción del proceso, de no allegarse en debida forma será causal de rechazo.		X
La propuesta económica cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	X	

Observación: Conforme a los requisitos habilitantes **NO CUMPLE** con los requisitos solicitados. La documentación allegada junto a la propuesta económica no cuenta con las fichas técnicas, las cuales se encuentran en la invitación publica y su ausencia será causal de rechazo, ya que este requisito le permite a la entidad conocer la calidad de cada uno de los productos a suministrar.

ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE
La carta de Presentación deberá estar debidamente firmada por el proponente indicando su nombre y número de identificación o en caso de ser persona jurídica por el representante legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello. Anexo 2.		X
Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento debidamente otorgado, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y para participar en las audiencias a desarrollarse en el transcurso del cronograma del proceso.	N/A	
Para el caso de personas naturales deberán presentar el certificado de matrícula mercantil de la cámara de comercio, **renovado para el año 2024** y con vigencia no mayor a treinta (30) días calendarios a la fecha de entrega de las propuestas. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. En todo caso ya sea personal natural, jurídico o consorcio o unión temporal deberá estar clasificado en una actividad económica relacionada con el objeto del contrato. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Matricula Mercantil, la entidad tendrá en cuenta: 1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Matrícula Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso; **Código (4761) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados** 2. Objeto social de la persona natural: concordante con el objeto del contrato.		X
Fotocopia del documento de identidad	X	
En caso de que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de Seguridad Social, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista por requerimiento de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente a que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad y nunca podrá ser inferior a seis (6) meses anteriores al cierre.	X	

(Art. 50 Ley 789 de 2002 y 2800 de 2003).		
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad	**X**	
Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, en el cual se debe señalar la actividad y el NIT del proponente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. Las actividades de la cámara de comercio deben ser las mismas del RUT, no se aceptan mutaciones y/o maniobras dentro de la alteración de las actividades.	**X**	
Certificado original del SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**	
Certificado de antecedentes fiscales persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios		
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**	
El proponente deberá relacionar, las multas y demás sanciones por incumplimiento que le hayan impuesto como contratista, derivadas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, las cuales pueden haber sido impuestas directamente por la entidad pública contratante, así como los actos administrativos mediante los cuales se les haya hecho efectivas las garantías constituidas para respaldar los contratos	**X**	
En caso de consorcios o uniones temporales, todos y cada uno de los integrantes deberán presentar la información.	**N/A**	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**	

Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021	X	
Diligenciar cada uno de los formatos de la invitación		x
FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR El oferente debe aportar ficha técnica de cada uno de los elementos a suministrar. Este requisito en aras de determinar la calidad de los elementos a suministrar, la ausencia de este requisito será causal del rechazo.		X

Observación: El oferente **NO CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación pública, el oferente presenta su cámara de comercio donde consta su domicilio como la ciudad de Bogotá, adicional no se presentan las fichas técnicas que son causal de rechazo de la oferta

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar una antigüedad de Cuatro (04) AÑOS desempeñando actividades económicas relacionadas con el objeto de la convocatoria, la misma se corroborará en el Registro Único tributario y el certificado de existencia y representación legal. Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (02) contratos y/o certificaciones de contratos, celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumplan los siguientes requisitos: • Los contratos deberán acreditarse mediante copia y en caso de tener adiciones anexar su copia y/o certificaciones que permitan la verificación. • Copia del acta liquidación debidamente suscrita por el contratista y la entidad contratante o soporte equivalente. • Que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. • Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al 130% del presupuesto oficial del presente proceso. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como afín o similar: Servicio de suministro de papelería, equipo de	El oferente cumple con la antigüedad en la experiencia general cuenta con 6 años de antigüedad. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa alcaldía municipal Tipacoque Boyacá, por un valor $27.577.098.00 con fecha 16 de febrero de 2022. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa Concejo municipal pachavita Boyacá, por un valor $ 16.167.164.00 con fecha 04 de noviembre de 2022.

oficina y cafetería. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Además, la experiencia podrá ser refrendada en conjunto por los integrantes del consorcio, unión temporal o por uno de ellos. • Cuando el oferente presente contratos, en los cuales conste que participó en la ejecución bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, este deberá expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de cuantía previsto en este numeral. • En el evento que el contrato haya sido suscrito con persona de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato y/o certificación adicionalmente factura y/o paz y salvo, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	

Observación: El oferente CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la experiencia.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	**NO CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que los documentos que asignan puntaje no son subsanables y el único criterio de selección de la Mínima Cuantía es la oferta de menor precio ofertada y de acuerdo al numeral 4° del Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 "Procedimientos para la contratación de Mínima Cuantía", el cual indica que "…si al hacer la verificación de la oferta económica de menor precio, esta **NO CUMPLE** con las exigencias de la invitación por tal motivo se **DA POR RECHAZADA** la presente oferta, por lo tanto, se procede a la verificación y el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el tercero mejor precio, toda vez que las fichas técnicas son un requisito obligatorio y la ausencia de este requisito es causal de rechazo como se dejó consignado en la

invitación pública del proceso en mención, adicional la cámara de comercio del oferente establece que el domicilio del oferente radica en la ciudad de Bogotá y se le recuerda al oferente que el proceso CM-CMC-003-2024 se limito a Mipymes departamentales, siendo el departamento de Boyacá el lugar de presentación de ofertas tal como reza el ***ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.*** *De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.* En este orden de ideas no se recomienda tener en cuenta la propuesta del oferente.

De conformidad con lo dispuesto en la invitación a presentar ofertas, a continuación, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes allí establecidos, siendo el criterio de evaluación el tercero menor valor ofertado:

PROPONENTE N° 3	
PROPONENTE	L&ACOMERCIAL S.A.S
NIT/ CC	900805304-4
TELÉFONO	3124470510
EMAIL	lyacomercialsas2607@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 9.019.496.00

ITEM	ITEM DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	% IVA	VALOR UNTARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN INCLUIR IVA
1	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño carta, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	Unidad	10	19%	$ 15.882,35	$ 158.823,53
2	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño oficio, marca reconocida en el mercado, 500 hojas.	Unidad	10	19%	$ 21.176,47	$ 211.764,71
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón Corrugado, Doble Pared	Unidad	12	19%	$ 4.000,00	$ 48.000,00
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	Unidad	50	19%	$ 2.941,18	$ 147.058,82
5	Sobre bolsa manila tamaño carta	Unidad	100	19%	$ 180,67	$ 18.067,23
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	Unidad	1	19%	$ 2.941,18	$ 2.941,18
7	Placas o soportes en madera, personalizada, medidas regleta: 25 cm X 7 cm - Soporte en madera: 25 cm X 8 cm X 2 cm	Unidad	8	19%	$ 40.336,13	$ 322.689,08
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas.	PAQUETE *100 UNIDADES	2	19%	$ 2.382,35	$ 4.764,71
9	Esfero bolígrafo con capuchón, en pasta, por unidad, de marca reconocida en el mercado y de Excelente calidad tinta color negro.	CAJA * 12 UNIDADES	4	19%	$ 5.462,18	$ 21.848,74
10	Papel rotulado adhesivo, tamaño carta	PAQUETE *20 UNIDADES	2	19%	$ 13.445,38	$ 26.890,76
11	Tapabocas	CAJA*50 UNIDADES	2	19%	$ 7.058,82	$ 14.117,65
12	Ganchos clip metálico estandar	CAJA *100 UNIDADES	5	19%	$ 3.529,41	$ 17.647,06
13	Pegante liquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr. No toxico.	Unidad	1	19%	$ 18.941,18	$ 18.941,18
14	Cajas de lápices de madera N° 2, presentación * 12 unidades	CAJA * 12 UNIDADES	2	0%	$ 6.200,00	$ 12.400,00
15	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	Unidad	50	19%	$ 768,91	$ 38.445,38

[illegible]						
48	Cargador Baterías Beston + 4 Baterias Recargables 2700 MAH	Unidad	2	19%	$ 47.058,82	$ 94.117,65
49	Sistema De Micrófonos Inalámbricos Con Receptor Vhf Color Negro	Unidad	2	19%	$ 142.857,14	$ 285.714,29
50	COMPUTADOR Todo En Uno disco duro 512GB, Ram 8gb, rango de pantalla 19 a 22 pulgada, 257gb a 500gb, conectividad a WIFI, BLANCO marca reconocida	Unidad	1	19%	$ 2.184.873,95	$ 2.184.873,95
51	Botella de agua grande de 600 ml	Unidad	420	19%	$ 1.848,74	$ 776.470,59
52	Botella de agua mediana de 300ml	Unidad	110	19%	$ 1.260,50	$ 138.655,46
53	Cabina de sonido recargable, con microfono, bluetooth, potencia de 30 W o superior	Unidad	1	19%	$ 373.445,38	$ 373.445,38
					SUBTOTAL ANTES DE IVA	$ 7.581.388,24
					VALOR DE IVA	$ 1.438.107,76
					VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$ 9.019.496,00

Con lo anterior se concluye que el Valor Total de la Oferta Económica es por un valor de nueve millones diecinuevemil cuatrocientos noventa y seis PESOS ($9,019,496) M/CTE.

El valor de la oferta es de NUEVE MMILLONES DIECINUEVEMIL CUATRISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS $ 9.019.496.00

Observación: la propuesta económica CUMPLE con los requisitos solicitados y se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	X	
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial.	X	
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido.	X	
Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).	X	
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X	
Que se allegue ficha técnica de cada uno de los elementos descritos individualizado como se establece en la descripción del proceso, de no allegarse en debida forma será causal de rechazo.		x
La propuesta económica cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	X	

Observación: Conforme a los requisitos habilitantes **NO CUMPLE** con los requisitos solicitados. La documentación allegada junto a la propuesta económica no cuenta con las fichas técnicas, las cuales se encuentran en la invitación publica y su ausencia será causal de rechazo, ya que este requisito le permite a la entidad conocer la calidad de cada uno de los productos a suministrar.

ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE
La carta de Presentación deberá estar debidamente firmada por el proponente indicando su nombre y número de identificación o en caso de ser persona jurídica por el representante legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello. Anexo 2.	**X**	

Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento debidamente otorgado, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y para participar en las audiencias a desarrollarse en el transcurso del cronograma del proceso.	**N/A**	
Para el caso de personas naturales deberán presentar el certificado de matrícula mercantil de la cámara de comercio, **renovado para el año 2024** y con vigencia no mayor a treinta (30) días calendarios a la fecha de entrega de las propuestas. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. En todo caso ya sea personal natural, jurídico o consorcio o unión temporal deberá estar clasificado en una actividad económica relacionada con el objeto del contrato. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Matricula Mercantil, la entidad tendrá en cuenta: 1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Matrícula Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso; **Código (4761) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados** 2. Objeto social de la persona natural: concordante con el objeto del contrato.	**X**	
Fotocopia del documento de identidad	**X**	
En caso de que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de Seguridad Social, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista por requerimiento de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente a que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad y nunca podrá ser inferior a seis (6) meses anteriores al cierre. (Art. 50 Ley 789 de 2002 y 2800 de 2003).		**X**
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad	**X**	
Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del	**X**	

Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, en el cual se debe señalar la actividad y el NIT del proponente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. Las actividades de la cámara de comercio deben ser las mismas del RUT, no se aceptan mutaciones y/o maniobras dentro de la alteración de las actividades.		
Certificado original del SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**	
Certificado de antecedentes fiscales persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios		
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**	
El proponente deberá relacionar, las multas y demás sanciones por incumplimiento que le hayan impuesto como contratista, derivadas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, las cuales pueden haber sido impuestas directamente por la entidad pública contratante, así como los actos administrativos mediante los cuales se les haya hecho efectivas las garantías constituidas para respaldar los contratos	**X**	
En caso de consorcios o uniones temporales, todos y cada uno de los integrantes deberán presentar la información.	**N/A**	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.		**X**
Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago	**X**	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021	**X**	

Diligenciar cada uno de los formatos de la invitación		X
FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR El oferente debe aportar ficha técnica de cada uno de los elementos a suministrar. Este requisito en aras de determinar la calidad de los elementos a suministrar, la ausencia de este requisito será causal del rechazo.		X

Observación: El oferente **NO CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación pública, el oferente no diligencia todos los documentos de la invitación publica y no aporta planilla de pago de seguridad social, adicional no se presentan las fichas técnicas que son causal de rechazo de la oferta.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar una antigüedad de Cuatro (04) AÑOS desempeñando actividades económicas relacionadas con el objeto de la convocatoria, la misma se corroborará en el Registro Único tributario y el certificado de existencia y representación legal. Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (02) contratos y/o certificaciones de contratos, celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumplan los siguientes requisitos: • Los contratos deberán acreditarse mediante copia y en caso de tener adiciones anexar su copia y/o certificaciones que permitan la verificación. • Copia del acta liquidación debidamente suscrita por el contratista y la entidad contratante o soporte equivalente. • Que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. • Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al 130% del presupuesto oficial del presente proceso. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como afín o similar: Servicio de suministro de papelería, equipo de oficina y cafetería. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones	El oferente cumple con la antigüedad en la experiencia general cuenta con 10 años de antigüedad. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa alcaldía municipal de Pisba Boyacá por un valor $26.732.794 de fecha 19 de agosto de 2020. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa alcaldía municipal de Nobsa Boyacá, por un valor $ 68.968.132 de fecha 24 de noviembre de 2022.

temporales o consorcios, los contratos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Además, la experiencia podrá ser refrendada en conjunto por los integrantes del consorcio, unión temporal o por uno de ellos. • Cuando el oferente presente contratos, en los cuales conste que participó en la ejecución bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, este deberá expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de cuantía previsto en este numeral. • En el evento que el contrato haya sido suscrito con persona de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato y/o certificación adicionalmente factura y/o paz y salvo, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	

Observación: El oferente CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la experiencia.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	**NO CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que los documentos que asignan puntaje no son subsanables y el único criterio de selección de la Mínima Cuantía es la oferta de menor precio ofertada y de acuerdo al numeral 4° del Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 "Procedimientos para la contratación de Mínima Cuantía", el cual indica que "…si al hacer la verificación de la oferta económica de menor precio, esta **NO CUMPLE** con las exigencias de la invitación por tal motivo se **DA POR RECHAZADA** la presente oferta, por lo tanto, se procede a la verificación y el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el cuarto mejor precio, toda vez que las fichas técnicas son un requisito obligatorio y la ausencia de este requisito es causal de rechazo como se dejó consignado en la invitación pública del proceso en mención, adicional en el apartado 12.2 el pago de seguridad social representa un documento de verificación importante.

PROPONENTE N° 4	
PROPONENTE	LUZ AMANDA ORJUELA LOPEZ
NIT/ CC	23.276955 de Cucaita
TELÉFONO	3144350849
EMAIL	Elkinnio11@gmail.com
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 9.298.416.00

SE VERIFICA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA INVITACIÓN, ASÍ

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño carta, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	$25.443	$ 254.430
2	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño oficio, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	$30.620	$306.200
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X 39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón Corrugado, Doble Pared	UNIDAD	12	$6.420	$77.040
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	UNIDAD	50	$3.595	$179.750
5	Sobre bolsa manila tamaño carta	UNIDAD	100	$200	$ 20.000
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	UNIDAD	1	$ 12.300	$ 12.300
7	Placas o soportes en madera, personalizada,	UNIDAD	8	$55.400	$443.200

	cm X 7 cm - Soporte en madera: 25 cm X 8 cm X 2 cm				
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm, 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas.	PAQUETE *100 UNIDADES	2	$5.369	$ 10.738
9	Esfero bolígrafo con capuchón, en punta, por unidad, de marca reconocida en el mercado y de Excelente calidad tinta color negro	CAJA *12 UNIDADES	4	$13.208	$ 52.832
10	Papel rotulado adhesivo, tamaño carta	PAQUETES *20 UNIDADES	2	$16.425	$ 32.850
11	Tapabocas	CAJA *50 UNIDADES	2	$16.348	$ 32.696
12	Ganchos clip metálico estándar	CAJA *100 UNIDADES	5	$ 11.100	$ 55.500
13	Pegante líquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr, No toxico	UNIDAD	1	$ 41.500	$ 41.500
14	Cajas de lápices de madera N.° 2, presentación * 12 unidades	CAJA *12 UNIDADES	2	$10.923	$ 21.846
15	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	UNIDAD	50	$800	$ 40.000
16	Corrector líquido, presentación en lápiz de 8 ml, con punta metálica	UNIDAD	2	$ 3.600	$ 7.200
17	Agenda Ejecutiva Clásica 20.5 X 23,5 cm.	UNIDAD	8	$ 41.500	$ 332.000
18	Bombillo Led 30W, 110-240V, E27, 2700lm vida útil	UNIDAD	5	$ 15.850	$ 79.250

	35.000 horas, garantía 36 meses				
19	Gel Antibacterial para manos x 1litro	UNIDAD	1	$ 18.210	$ 18.210
20	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm³	UNIDAD	2	$23.035	$ 46.070
21	Separador Plástico tamaño oficio.	UNIDAD	40	$ 1.510	$ 60.400
22	Marcadores permanentes Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro	UNIDAD	10	$3.213	$32.130
23	Marcador borrable marca reconocida en el mercado	UNIDAD	10	$ 3.147	$ 31.470
24	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores marca reconocida en el mercado	UNIDAD	20	$3.513	$ 70.260
25	Vaso desechable de tinto poli color 3.3oz*50 unidad	UNIDAD	5	$3.598	$ 17.990
26	Cinta Ancha Adhesiva Transparente X 100 metros Empaque Embalaje	UNIDAD	2	$15.523	$31.046
27	Cinta De Enmascarar 50mm X 20mts 2 Pulgadas	UNIDAD	4	$14.593	$ 58.372
28	Chinche Metálico Surtido	CAJA *50 UNIDADES	4	$ 8.250	$33.000
29	Café instantáneo de 80 gramos granulado, marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	FRASCO	3	$17.063	$51.189
30	Aromática liquida instantánea de diferentes sabores 2 caja * 20 sobres + 1 caja * 10 sobres marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	CAJA	2	$21.731	$ 43.462

31	Azúcar blanca *1000 gramos marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	BOLSA	2	$7.839	$ 15.678
32	Cafetera eléctrica, capacidad 5 tazas marca reconocida	UNIDAD	1	$ 139.500	$ 139.500
33	Aro De Luz 45 Cm Rgb Led Tripode Profesional Control Remoto Color de la estructura Negro	UNIDAD	1	$ 272.650	$ 272.650
34	Almohadilla Residual De Tinta Para Impresora L575	UNIDAD	1	$41.000	$41.000
35	Mano de papel seda naranja X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
36	Mano de papel seda Rosado X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
37	Mano de papel seda Morado X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
38	Mano de papel seda rojo X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
39	Mano de papel seda amarillo X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
40	Mano de papel seda verde X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
41	Mano de papel seda dorado X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
42	Mano de papel seda negro X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
43	Mano de papel seda fucsia X25 Unidades	UNIDAD	1	$11.000	$11.000
44	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PuLG X (150m)	UNIDAD	1	$ 39.830	$ 39.830
45	Cartulina Iris Plana 50*65 Cm	UNIDAD	12	$ 1.620	$ 19.440

	COLORES: [illegible] Pliegos12 Unidades				
46	Celular 5G Dual SIM 256 GB awesome graphite 8 GB RAM , camara frontal 32Mpx, camaras traseras 50 Mpx, 12 Mpx y 5Mpx principal que sea de marca reconocida en el mercado.	UNIDAD	1	$ 1.700.000	$ 1.700.000
47	Bateria Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	UNIDAD	3	$ 59.300	$ 177.900
48	Cargador Baterias Beston + 4 Baterias AA Recargables 2700 MAH	UNIDAD	2	$ 53.500	$ 107.000
49	Sistema De Micrófonos Inalámbricos Con Receptor Vhf Color Negro	UNIDAD	2	$ 186.000	$ 372.000
50	COMPUTADOR Todo En Uno disco duro 512GB, Ram 8gb, rango de pantalla 22 pulgadas, 257gb a 512gb, conectividad a WIFI, BLANCO	UNIDAD	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
51	Botella de agua grande de 600 ml	UNIDAD	420	$ 1.800	$ 756.000
52	Botella de agua mediana de 300ml	UNIDAD	110	$ 1.000	$ 110.000
53	Cabina de sonido recargable, con micrófono, bluetooth, potencia de 30 W o superior, con soporte, negra, tipo maletero	UNIDAD	1	$ 405.487	$ 405.487
				VALOR TOTAL	$ 9.298.416.00

Con lo anterior se concluye que el Valor Total de la Oferta Económica es por un valor de la Oferta Económica es por un valor de ($ 9.298.416.00) NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE.

El valor de la oferta es de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS $ 9.298.416.00

Observación: la propuesta económica CUMPLE con los requisitos solicitados y se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

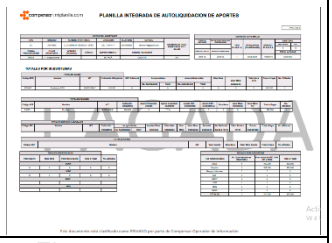
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	X		
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial.	X		
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido.	X		
Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).	X		
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X		
Que se allegue ficha técnica de cada uno de los elementos descritos individualizado como se establece en la descripción del proceso, de no allegarse en debida forma será causal de rechazo.	X		
La propuesta económica cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	X		

Observación: Conforme a los requisitos habilitantes CUMPLE con los requisitos solicitados en la invitación pública.

ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La carta de Presentación deberá estar debidamente firmada por el proponente indicando su nombre y número de identificación o en caso de ser persona jurídica por el representante legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello. Anexo 2.	**X**		Presenta Anexo No 2 formato de presentación de la oferta.
Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento debidamente otorgado, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y para participar en las audiencias a desarrollarse en el transcurso del cronograma del proceso.	**N/A**		**N/A**
Para el caso de personas naturales deberán presentar el certificado de matrícula mercantil de la cámara de comercio, **renovado para el año 2024** y con vigencia no mayor a sesenta (60) días calendarios a la fecha de entrega de las propuestas. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. En todo caso ya sea personal natural, jurídico o consorcio o unión temporal deberá estar clasificado en una actividad económica relacionada con el objeto del contrato. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Matricula Mercantil, la entidad tendrá en cuenta: 1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Matrícula Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso; **Código (4761) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados** 2. Objeto social de la persona natural: concordante con el objeto del contrato.	**X**		La Oferente presenta documento de fecha 24 de abril de 2024, cuyo código de verificación es **FvgEbfUpGs** de Cucaita renovado para el año 2024, en donde se acredita que es una MICROEMPRESA domiciliada en el municipio de Cucaita, cuenta con las actividades solicitadas en la invitación pública, cumple con la cámara de comercio
Fotocopia del documento de identidad	**X**		Presenta copia del documento de identidad.
En caso de que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de Seguridad Social, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista por requerimiento	**X**		se encuentra en los anexos específicamente el ANEXO 5B pagos de seguridad social y aportes legales en

de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente a que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad y nunca podrá ser inferior a seis (6) meses anteriores al cierre. (Art. 50 Ley 789 de 2002 y 2800 de 2003).			donde garantiza ser persona jurídica, Aporta planilla de pago de seguridad social con código 77685618. 
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad	**X**		El proponente presenta Anexo No 1 de la invitación pública.
Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, en el cual se debe señalar la actividad y el NIT del proponente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. Las actividades de la cámara de comercio deben ser las mismas del RUT, no se aceptan mutaciones y/o maniobras dentro de la alteración de las actividades.	**X**		Anexa Documento Rut expedido el 24 de abril de 2024 con código 141028336653
Certificado original del SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**		Presenta documento de fecha 06 de junio de 2024
Certificado de antecedentes fiscales persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios	**x**		Presenta documento de fecha 06 de junio de 2024 con código 23276955240606215738
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**		Presenta documento de fecha 07 de junio de 2024

El proponente deberá relacionar, las multas y demás sanciones por incumplimiento que le hayan impuesto como contratista, derivadas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, las cuales pueden haber sido impuestas directamente por la entidad pública contratante, así como los actos administrativos mediante los cuales se les haya hecho efectivas las garantías constituidas para respaldar los contratos	**X**		Presenta formato enunciando que no tiene ningún tipo de multa o sanciones por incumplimiento.
En caso de consorcios o uniones temporales, todos y cada uno de los integrantes deberán presentar la información.	**N/A**		**N/A**
Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.	**X**		Presenta el certificado expedido 06 de junio de 2024 con código 93708208.
Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago	**X**		Aporta documento
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021	**X**		La oferente adjunta documento, no tiene deuda por alimentos.
Diligenciar cada uno de los formatos de la invitación	**X**		La oferente diligencia todos los formatos de la invitación pública.
FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR El oferente debe aportar ficha técnica de cada uno de los elementos a suministrar. Este requisito en aras de determinar la calidad de los elementos a suministrar, la ausencia de este requisito será causal del rechazo.	**X**		El oferente presenta ficha técnica de los 53 elementos del proceso CM-CMC-003-2024.

Observación: El oferente CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la invitación pública.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar una antigüedad de Cuatro (04) AÑOS desempeñando actividades económicas relacionadas con el objeto de la convocatoria, la misma se corroborará en el Registro Único tributario y el certificado de existencia y representación legal. Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (02) contratos y/o certificaciones de contratos, celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumplan los siguientes requisitos: • Los contratos deberán acreditarse mediante copia y en caso de tener adiciones anexar su copia y/o certificaciones que permitan la verificación. • Copia del acta liquidación debidamente suscrita por el contratista y la entidad contratante o soporte equivalente. • Que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. • Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al 130% del presupuesto oficial del presente proceso. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como afín o similar: Servicio de suministro de papelería, equipo de oficina y cafetería. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Además, la experiencia podrá ser refrendada en conjunto por los integrantes del consorcio, unión temporal o por uno de ellos. • Cuando el oferente presente contratos, en los cuales conste que participó en la ejecución bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, este deberá expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de cuantía previsto en este numeral. • En el evento que el contrato haya sido suscrito con persona de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato y/o certificación adicionalmente factura y/o paz y salvo, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	El oferente cumple con la antigüedad en la experiencia general cuenta con 5 años de antigüedad. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa Grupo Impetu Abogados por valor de $ 6.000.000 de fecha de 01 de junio 2023. La oferente presenta CERTIFICACION venta celebrado con la empresa Aluminio Arquitectónico S.A.S. por valor de $ 6.000.000 de fecha de 10 de enero de 2023 y $ 4.000.000 de fecha de 10 de junio de 2023.

Observación: El oferente CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la experiencia.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

EL OFERENTE CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública de la referencia, por ende, se recomienda al ordenador del gasto realizar la contratación respectiva.

PROPONENTE N° 5	
PROPONENTE	ARIEDADES BELLA LUNA Y/O ELIZABETH NIÑO SIERRA
NIT/ CC	1051240376 de Cucaita
TELÉFONO	3188683894
EMAIL	Lichad346@yahoo.es
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 9.520.508.00

SE VERIFICA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA INVITACIÓN, ASÍ

PROPUESTA ECONOMICA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño carta, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	$ 17.030	$ 170.300
2	Resma Papel bond 75 gr blanco, Tamaño oficio, marca reconocida en el mercado, 500 hojas	UNIDAD	10	$ 21.840	$ 218.400
3	Cajas Para Archivo Ref X-200 Medidas (20,5 de Frente X27 de Alto X.39 de Fondo). Calibre del Cartón: C790k Cartón Corrugado, Doble Pared	UNIDAD	12	$ 4.550	$ 54.600
4	Carpeta en Yute Tamaño extra Oficio, dos tapas gruesas, con refuerzo, doble aleta de 320 gr. por Unid. Capacidad de 100 a 400 folios, Tipo archivo.	UNIDAD	50	$ 3.656	$ 182.800
5	Sobre bolsa manila tamaño carta	UNIDAD	100	$ 286	$ 28.600
6	Pegante en barra para todo tipo de papel, no toxico, en presentación 40 gr	UNIDAD	1	$ 2.925	$ 2.925
7	Placas o soportes en madera, personalizada, medidas regleta: 25 cm X 7 cm - Soporte en madera: 25 cm X 8 cm X 2 cm	UNIDAD	8	$ 52.500	$ 420.000
8	Banderitas separadoras plásticas con adhesivo limpio y durable medidas 44 mm x 12 mm 100 banderitas en cinco colores surtidos también denominados pega notas.	CAJA * 12 UNIDADES	2	$ 1.950	$ 3.900

9	Esfero boligrafo con capuchón, en pasta, por unidad, de marca reconocida en el mercado y de Excelente calidad tinta color negro.	CAJA * 12 UNIDADES	4	$ 7.020	$ 28.080
10	Papel rotulado adhesivo, tamaño carta	PAPEL *20 UNIDADES	2	$ 5.460	$ 10.920
11	Tapabocas	CAJA *50 UNIDADES	2	$ 10.400	$ 20.800
12	Ganchos clip metálico estándar	CAJA *100 UNIDADES	5	$ 11.825	$ 59.125
13	Pegante liquido para todo tipo de papel, Lavable, Secado rápido, Tapa segura para evitar su secado X 480 gr, No toxico.	UNIDAD	1	$ 20.540	$ 20.540
14	Cajas de lápices de madera N° 2, presentación * 12 unidades	UNIDAD	2	$ 4.368	$ 8.736
15	Papel Opalina Tamaño Carta 180grs	UNIDAD	50	$ 7.930	$ 396.500
16	Corrector liquido, presentación en lápiz de 8 ml, con punta metálica	UNIDAD	2	$ 1.105	$ 2.210
17	Agenda Ejecutiva Clásica 20.5 X 23,5 cm.	UNIDAD	8	$ 14.040	$ 112.320
18	Bombillo Led 30W, 110-220V, E27, 2700lm vida útil 20.000 horas, garantia 12 meses	UNIDAD	5	$ 16.000	$ 80.000
19	Gel antibacterial para manos x 1 litro	UNIDAD	1	$ 18.500	$ 18.500
20	Ambientador en aerosol (Lavanda) *400 cm³	UNIDAD	2	$ 16.000	$ 32.000
21	Separador Oficio En Plástico	UNIDAD	40	$ 2.405	$ 96.200
22	Marcadores permanentes Marca reconocida en el mercado de colores, incluido negro	UNIDAD	10	$ 24.180	$ 241.800
23	Marcador borrable marca reconocida en el mercado	UNIDAD	10	$ 18.720	$ 187.200
24	Resaltadores permanentes punta biselada x 4 colores marca reconocida en el mercado	UNIDAD	20	$ 18.720	$ 374.400
25	Vaso desechable de tinto poli color 3.3oz*50 unidad	UNIDAD	5	$ 3.598	$ 17.990
26	Cinta Ancha Adhesiva Transparente X 100 metros Empaque Embalaje	UNIDAD	2	$ 4.680	$ 9.360
27	Cinta De Enmascarar 50mm X 20mts 2 Pulgadas	UNIDAD	4	$ 1.235	$ 4.940
28	Chinche Metálico Surtido	CAJA*50 UNIDADES	4	$ 1.131	$ 4.524
29	Café instantáneo de 80 gramos granulado, marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	FRASCO	3	$ 16.900	$ 50.700
30	Aromatica liquida instantánea de diferentes sabores caja * 25 marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	CAJA	2	$ 22.000	$ 44.000
31	Azucar blanca *1000 gramos marca reconocida por su calidad, fecha de vencimiento mayor a un año	BOLSA	2	$ 7.839	$ 15.678
32	Cafetera eléctrica, capacidad 5 tazas marca reconocida	UNIDAD	1	$ 127.000	$ 127.000
33	Aro De Luz 45 Cm Rgb Led Trípode Profesional Control Remoto Color de la estructura Negro	UNIDAD	1	$ 275.000	$ 275.000
34	Almohadilla Residual De Tinta Para Impresora L575	UNIDAD	1	$ 42.000	$ 42.000
35	Mano de papel seda naranja X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
36	Mano de papel seda Rosado X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
37	Mano de papel seda Morado X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900

38	Mano de papel seda rojo X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
39	Mano de papel seda amarillo X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
40	Mano de papel seda verde X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
41	Mano de papel seda dorado X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 4.420	$ 4.420
42	Mano de papel seda negro X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
43	Mano de papel seda fucsia X25 Unidades	UNIDAD	1	$ 3.900	$ 3.900
44	Rollo Papel Kraft En Rollo 60g 20 PuLG X (150m)	UNIDAD	1	$ 67.600	$ 67.600
45	Cartulina Iris Plana 50*65 Cm COLORES SURTIDOS *12 O ½ Pliegox12 Unidades	UNIDAD	12	$ 845	$ 10.140
46	Celular 5G, 128 GB o superior, 6 GB RAM o superior, camara 32MP frontal, 50 MP principal que sea de Marca reconocida en el mercado.	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
47	Batería Cuadrada Beston Recargable 9v + Cargadores	UNIDAD	3	$ 63.300	$ 189.900
48	Cargador Baterías Beston + 4 Baterías Recargables 2700 MAH	UNIDAD	2	57600	$ 115.200
49	Sistema De Micrófonos Inalámbricos Con Receptor Vhf Color Negro	UNIDAD	2	$ 182.000	$ 364.000
50	COMPUTADOR Todo En Uno disco duro 512GB, RAM 8gb, rango de pantalla 19 a 22 pulgada, 257gb a 500gb, conectividad a WIFI, BLANCO marca reconocida.	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
51	botella de agua grande de 600ml	UNIDAD	420	$ 1.800	$ 756.000
52	botella de agua grande de 600ml	UNIDAD	110	$ 1.500	$ 165.000
53	Cabina de sonido recargable, Con micrófono, Bluetooth Potencia 30W o superior, con soporte, negra, tipo maletero	UNIDAD	1	$ 455.000	$ 455.000
				TOTAL	$ 9.520.508

Firma del representante legal :
C.C. 1051240376

El valor de la oferta es de NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS $9.520.508.00

Observación: la propuesta económica CUMPLE con los requisitos solicitados y se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	X	
Que el valor de la propuesta económica sea inferior o igual al presupuesto oficial.	X	
Que el valor de cada uno de los precios unitarios sea inferior o igual a lo establecido.	X	
Que el valor de los precios unitarios ofertados no sea cero (0).	X	
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	X	
Que se allegue ficha técnica de cada uno de los elementos descritos individualizado como se establece en la descripción del proceso, de no allegarse en debida forma será causal de rechazo.		X
La propuesta económica cumpla con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	X	

Observación: Conforme a los requisitos habilitantes NO CUMPLE con los requisitos solicitados en la invitación pública, ya que la oferente aporta fichas técnicas incompletas y con productos que no corresponden.

ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA PERSONA NATURAL	CUMPLE	NO CUMPLE
La carta de Presentación deberá estar debidamente firmada por el proponente indicando su nombre y número de identificación o en caso de ser persona jurídica por el representante legal o la persona debidamente facultada o autorizada para ello. Anexo 2.		X
Cuando el oferente actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante documento debidamente otorgado, con anterioridad a la presentación de la oferta, que su	**N/A**	

apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y para participar en las audiencias a desarrollarse en el transcurso del cronograma del proceso.		
Para el caso de personas naturales deberán presentar el certificado de matrícula mercantil de la cámara de comercio, **renovado para el año 2024** y con vigencia no mayor a sesenta (60) días calendarios a la fecha de entrega de las propuestas. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio. En todo caso ya sea personal natural, jurídico o consorcio o unión temporal deberá estar clasificado en una actividad económica relacionada con el objeto del contrato. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Matricula Mercantil, la entidad tendrá en cuenta: 1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Matrícula Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso; **Código (4761) Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados** 2. Objeto social de la persona natural: concordante con el objeto del contrato.	**X**	
Fotocopia del documento de identidad		**X**
En caso de que el proponente sea persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales de sus empleados a los sistemas de Seguridad Social, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista por requerimiento de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente a que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad y nunca podrá ser inferior a seis (6) meses anteriores al cierre. (Art. 50 Ley 789 de 2002 y 2800 de 2003).		**X**
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad	**X**	
Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, en el cual se debe señalar la actividad y el NIT del proponente. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. Las actividades de la cámara de comercio deben ser las mismas del RUT, no se aceptan mutaciones y/o maniobras dentro de la alteración de las actividades.		**X**

Certificado original del SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.		X
Certificado de antecedentes fiscales persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios		X
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.		X
El proponente deberá relacionar, las multas y demás sanciones por incumplimiento que le hayan impuesto como contratista, derivadas del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, las cuales pueden haber sido impuestas directamente por la entidad pública contratante, así como los actos administrativos mediante los cuales se les haya hecho efectivas las garantías constituidas para respaldar los contratos	X	
En caso de consorcios o uniones temporales, todos y cada uno de los integrantes deberán presentar la información.	N/A	
Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), expedido por la Policía nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios.		X
Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago		X
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES REDAM LEY 2097 DE 2021	X	
Diligenciar cada uno de los formatos de la invitación		X
FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR El oferente debe aportar ficha técnica de cada uno de los elementos a suministrar. Este requisito en aras de determinar la calidad de los elementos a suministrar, la ausencia de este requisito será causal del rechazo.		X

Observación: El oferente NO CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la invitación pública, entregando documentos incompletos y no aportando formatos que se encuentran en la invitación pública, así como en el

anexo 2 comete un error en la escritura, bien es sabido que este error rechaza la propuesta, adicional es considerable que el archivo cargado a la plataforma secop estuviera dañado pues se evidencia la entrega de 55 folios que en su mayoría no se logra visualizar su contenido por lo que se da por no aportado, pues los oferentes deben garantizar el acceso a la información para su correcta verificación.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar una antigüedad de Cuatro (04) AÑOS desempeñando actividades económicas relacionadas con el objeto de la convocatoria, la misma se corroborará en el Registro Único tributario y el certificado de existencia y representación legal. Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo Dos (02) contratos y/o certificaciones de contratos, celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que cumplan los siguientes requisitos: • Los contratos deberán acreditarse mediante copia y en caso de tener adiciones anexar su copia y/o certificaciones que permitan la verificación. • Copia del acta liquidación debidamente suscrita por el contratista y la entidad contratante o soporte equivalente. • Que sean expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. • Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al 130% del presupuesto oficial del presente proceso. • Que contengan un objeto y/o ejecución afín o similar al objeto del presente proceso, entendido como afín o similar: Servicio de suministro de papelería, equipo de oficina y cafetería. • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Además, la experiencia podrá ser refrendada en conjunto por los integrantes del consorcio, unión temporal o por uno de ellos. • Cuando el oferente presente contratos, en los cuales conste que participó en la ejecución bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, este deberá expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de cuantía previsto en este	El oferente cumple con la antigüedad en la experiencia general cuenta con 4 años de antigüedad. **NO APORTA EXPERIENCIA ESPECIFICA**

numeral. • En el evento que el contrato haya sido suscrito con persona de derecho privado, el proponente deberá anexar: copia del contrato y/o certificación adicionalmente factura y/o paz y salvo, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor.	

Observación: El oferente NO CUMPLE con todos los requisitos solicitados en la experiencia.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	**CUMPLE**
ACREDITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	**NO CUMPLE**
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	**NO CUMPLE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que los documentos que asignan puntaje no son subsanables y el único criterio de selección de la Mínima Cuantía es la oferta de menor precio ofertada y de acuerdo al numeral 4° del Art. 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 "Procedimientos para la contratación de Mínima Cuantía", el cual indica que "…si al hacer la verificación de la oferta económica de menor precio, esta **NO CUMPLE** con las exigencias de la invitación, por lo tanto, se procede a la verificación y el cumplimiento de los requisitos de la oferta con mejor precio **SE DA POR RECHAZADA.**

- Una vez realizada la verificación de lo requerido por la entidad se evidencia lo siguiente:

PRIMERO: Realizado el informe de evaluación preliminar publicado el día 11 de junio del año 2024 para el proceso CM-CMC-003-2024 ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE OFICINA Y CAFETERÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUCAITA – BOYACÁ y cumplido el termino para presentar observaciones a dicho informe, se concluye que ningún oferente presento reclamo al informe preliminar, por lo que esta corporación emite el presente informe definitivo.

SEGUNDO: La oferta presentada por MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR CC. 1.057.598.314 de Sogamoso por un valor $ 7.990.041.00 no cumple con los requisitos señalados en la invitación publica, no cargo a la plataforma secop 2 las fichas técnicas que se solicitaron en la invitación para determinar la calidad de los productos que van a suministrar, si bien aporta documentos incompletos que pueden ser subsanado el requisito de las fichas técnicas no es subsanable, **SE DA POR RECHAZADA LA OFERTA.**

TERCERO la oferta presentada por COLGASOCIADOS S.A.S – NIT 901.325.363-2 de Bogotá por un valor $ 8.943.393.00 no cumple con los requisitos señalados en la invitación publica, no cargo a la plataforma secop 2 las fichas técnicas que se solicitaron en la invitación para determinar la calidad de los productos que van a suministrar, si bien aporta documentos incompletos que pueden ser subsanado el requisito de las fichas

técnicas no es subsanable, adicional las características del oferente según la cámara de comercio aportada corresponden a su domicilio principal la ciudad de Bogotá y el proceso fue limitado a MiPymes departamentales siendo este el departamento de Boyacá, **SE DA POR RECHAZADA LA OFERTA.**

CUARTO: la oferta presentada por L&A COMERCIAL S.A.S - JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON NIT 900805304-4 por un valor de $ 9.019.496.00 00 no cumple con los requisitos señalados en la invitación publica, no cargo a la plataforma secop 2 las fichas técnicas que se solicitaron en la invitación para determinar la calidad de los productos que van a suministrar, si bien aporta documentos incompletos que pueden ser subsanado el requisito de las fichas técnicas no es subsanable y formatos que aportan puntaje **SE DA POR RECHAZADA LA OFERTA.**

QUINTO: la oferta presentada por VARIEDADES BELLA LUNA - ELIZABETH NIÑO SIERRA CC. 1051240376 de Cucaita por un valor de $ 9.520.508.00 no cumple con los requisitos señalados en la invitación publica, no cargo a la plataforma secop 2 las fichas técnicas completas que se solicitaron en la invitación para determinar la calidad de los productos que van a suministrar, aporta documentación incompleta que no puede ser subsanada, por otra parte no aporta documentación susceptible de subsanación, sin embargo en la invitación publica es claro que las fichas técnicas y el anexo 2 son causal de rechazo de la oferta al no aportarse en debida forma.
Es posible que no cargara correctamente la información a la plataforma, si en algún momento la oferente tiene duda del archivo descargado por la corporación podrá acercarse al concejo municipal y se verificara que el documento no contenía la información adecuada del proceso, sin embargo, es responsabilidad de los oferentes garantizar que la información sea clara, **SE DA POR RECHAZADA LA OFERTA.**

SEXTO: conclusión verificación proponente la oferente LUZ AMANDA ORJUELA LOPEZ C.C. 23276955 de Cucaita por un valor de $9.298.416.00 **CUMPLE** con lo requerido en la invitación pública del presente proceso de selección, a su vez se encuentra justificada su oferta en el término establecido para ello por lo que **SE LE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO REALIZAR LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA.**

Para constancia se firma por doce (12) días de junio de 2024

ORIGINAL FIRMADO

IVAN ANDRES GIL NIÑO
Presidente Concejo Municipal

ORIGINAL FIRMADO

DIANA CASTILLO
Secretaria Concejo Municipal